

quisiere de que tiene de su parte la muchedumbre, durará poco su alegría, sobre ser muy superficial; el reino de los cielos es la herencia de los pocos, resérvase para la pequeña grey.

*El evangelio es del cap. 10 de san Mateo.*

In illo tempore, dixit Jesus discipulis suis: Nihil est operatum, quod non revelabitur; et occultum quod non scietur. Quod dico vobis in tenebris, dicite in lumine: et quod in aure auditis, prædicate super tecta. Et nolite timere eos, qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere; sed potius timete eum, qui potest et animam et corpus perdere in gehennam. Nonne duo passeressæ veneunt, et unus ex illis non cadet super terram sine Patre vestro? Vestri autem capilli capitis omnes numerati sunt. Nolite ergo timere: multis passeribus meliores estis vos. Omnis ergo, qui confitebitur me coram hominibus, confitebor et ego eum coram Patre meo, qui in cælis est.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Nada hay escondido, que no venga á descubrirse; ni oculto, que no llegue á saberse. Lo que os digo á oscuras, decidlo públicamente; y lo que se os dice al oído, predicadlo desde los tejados. No temais á los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma; antes bien temed á aquel que puede arrojar al infierno el alma y el cuerpo. ¿Por ventura no se venden dos pájaros por la menor moneda, y ninguno de ellos cae sobre la tierra sin la voluntad de vuestro Padre? Pero á vosotros os tiene contados todos los cabellos de la cabeza. No temais, pues: mucho mas valeis vosotros que muchos pájaros. Cualquiera, pues, que me confesare delante de los hombres, le confesaré yo tambien delante de mi Padre, que está en los cielos.

#### MEDITACION.

##### DEL INFIERNO.

##### PUNTO PRIMERO.

Considera que hay infierno, es decir, un lugar en que todo el poder de Dios junta todos los tormentos

para castigar, para atormentar á los que mueren en desgracia, y para hacérselos padecer eternamente.

La cólera de todo un Dios irritado enciende en él un fuego de un ardor, de una vivacidad incomprendibles, que no solo abrasa los cuerpos, sino tambien las almas. Un condenado está sumergido, sepultado, anegado en aquel fuego inmóvil, en medio de aquel fuego, penetrado de aquel fuego, sin poder respirar mas que el fuego que le abrasa. Cada momento padece nuevo dolor y nuevo suplicio; y por un prodigio espantoso de rigor, efecto todo del poder divino, el condenado padece todos los suplicios juntos en cada momento.

Pero por espantosas, por incomprendibles que sean aquellas penas, se puede decir que son poca cosa en comparacion de aquel penetrante dolor, de aquella eterna desesperacion que le causa la memoria del tiempo pasado, lo mal que se aprovechó de él y de tantas gracias como tuvo.

La falsa brillantez de las honras que le deslumbró; los bienes fantásticos que le ocuparon; la engañosa apariéncia de los deleites que le tuvieron como encantado; la vanidad de los objetos que le apartaron de Dios; la ridiculez de los que se llaman respetos humanos; y la nada de las grandezas del mundo, todas estas son otras tantas furias que despedazan, que taladran el corazon de un infeliz condenado.

¡Qué, por gozar de unos sucios y momentáneos deleites, por satisfacer mi orgullo y mi vanidad, por contentar mi pasion me he precipitado en estos hornos eternos! Fantasmas de grandeza, fortuna quimérica, vanas ideas de felicidad, mil veces os condené, y no dejé de irme tras de vosotras; y por haberme apacentado de vuestra engañosa esperanza me veo condenado. Pude salvarme; ¡cuántas saludables inspiraciones desprecié! Nunca me faltaron los

auxilios suficientes ; pero no me dió la gana de aprovecharlos. Pensé en el infierno ; creí todo lo que estoy viendo , todo lo que estoy experimentando ; bramaba de indignacion y de horror contra los que se condenaban , y yo soy uno de ellos.

A estos mortales remordimientos , á estas penas incomprensibles añade la vida de un Dios soberanamente irritado , de un Salvador convertido en enemigo irreconciliable , de un Dios perdido sin recurso , y perdido por el pecado. Era menester poder concebir lo que es Dios , para poder comprender qué tormento es el perderle , y perderle sin esperanza de volverle á recobrar. Esta sola pena equivale á todos los suplicios : sin esta pérdida el mismo infierno con todos sus tormentos se convertiría en un lugar de delicias. Concibe , si es posible , qué tormento es haber perdido á Dios para siempre.

¡ Ah Señor ! piérdalo yo todo desde este mismo punto , bienes , dignidades , salud , y hasta la vida misma , antes que perderos á vos. He merecido el infierno ; pero confío y apelo á vuestra infinita misericordia : no permitais , dulce Jesus mio , que me condene.

#### PUNTO SEGUNDO.

Considera que las penas del infierno no solo son universales , excesivas , incomprensibles , sino tambien eternas ; es decir , que son tan espantosas , tan intolerables , que no hay esperanza de que jamás se acaben , ni que por un solo instante se alivien.

¡ Qué dolor , qué desesperacion , qué rabia la de una alma condenada , cuando desde aquel abismo de la eternidad , despues de haber ardido cien mil millones de millones de años , vuelve los ojos hácia esta pequeña porcion , hácia este cortísimo de tiempo que vivió , el que apenas podrá descubrir entre aquel pro-

digioso número de siglos que habrán pasado despues de su muerte ! Pensará que por no haberse querido hacer un poco de violencia durante un cortísimo espacio de tiempo , arde y padece todos los suplicios juntos despues de tantos millones de siglos , sin que se pueda decir que le queda ni un solo momento menos que padecer.

Arder en el infierno tantos años , tantos siglos como instantes se vivieron , causa espanto esta duracion ; ¿ qué será arder tantos millones de siglos como gotas de agua hay en los rios y en el mar ? Habrá sufrido un condenado en aquellos calabozos de fuego toda esa incomprensible duracion de tiempo , y no se habrá pasado un medio cuarto de hora , ni un instante de la eternidad ; los hijos de tus hijos estarán enterados ; habrá consumido el tiempo las casas en que habitaste , la ciudad en que naciste , y los estados en que pasaste tu vida ; en fin , habrán sepultado los siglos á todo el universo en sus propias cenizas ; despues del mundo se habrán pasado tantos millones de siglos como duró momentos el mismo mundo , y ni un solo instante habrá corrido de la espantosa eternidad ; si te condenaste , te queda tanto por padecer como desde el mismo punto que fuiste sumergido en aquellas llamas.

¡ O eternidad espantosa ! ¡ ó incomprensible eternidad , quién te puede creer , y vivir en pecado un solo momento , y dilatar un solo momento la penitencia !

Supongamos que un pecador fuese condenado á arder en el infierno hasta que una hormiga trasladase al mar toda la arena de sus orillas , llevando de mil en mil años un solo grano . ¡ Ah , desde que Cain está en el infierno , solo seis granos hubiera trasportado este animalillo ! ¿ Pues qué sería , si aquel desdichado tuviese que padecer hasta que la hormiga trasladase

no solo toda la arena del mar, sino toda la tierra del mundo; si hubiese de arder hasta que, pasando de mil en mil años, acabase de roer todas las peñas, todos los montes de la tierra? La razon se pierde, y la imaginacion se confunde en esta incomprendible extension de tiempo. Con todo eso, si te condenas, ha de llegar tiempo en que puedas decir con verdad: desde que morí, desde que estoy rabiando en medio de estos incendios, aquella hormiga hubiera ya trasladado al mar toda la arena y toda la tierra del universo, ya hubiera roído los montes y los peñascos, ya hubiera penetrado hasta el mismo centro del mundo; toda esa espantosa duracion de tiempo se ha pasado en estos horribles tormentos, y me resta que padecer una eternidad toda entera. ¡Hay infierno, hay eternidad de infierno: hay cristianos que lo creen, y que todavía pecan! Esta es una cosa que parece tan incomprendible como el mismo infierno y como la misma eternidad.

Y qué, Señor, ¿me habréis concedido vos tiempo y gracia para pensar en las penas del infierno, solo para que esta consideracion, por pura malicia mia, me aumente algun dia el dolor de haberme condenado despues de haber considerado aquellas terribles penas? ¿Qué rabia, qué desesperacion será la mia, si despues de esta meditacion no mudo de vida, si no me dedico á trabajar con vuestra poderosa ayuda en el negocio de mi salvacion! Volved, Padre Eterno, vuestros benignos ojos hácia este miserable pecador; todavía estoy teñido con la sangre de mi Señor Jesucristo, y en virtud de esta sangre os pido misericordia y gracia para amaros en vida y por toda la eternidad.

## JACULATORIAS.

*Quis poterit habitare cum igne devorante? quis habitabit cum ardoribus sempiternis? Isai. 33.*

¡Ah Señor! ¿quién podrá habitar en medio de aquel fuego devorador? ¿quién sufrirá aquellos ardores sempiternos?

*Hic ure, hic seca, hic non parcas, ut in æternum parcas. Aug.*

Señor, abrázame aquí, córtame aquí, no me perdones aquí, para que me perdones en la eternidad.

## PROPOSITOS.

1. Baja con la consideracion al infierno en vida, dice san Bernardo, si no quieres bajar á él despues de muerto. El que teme un gran mal, piensa muchas veces en él, y con este pensamiento discurre arbitrios, solicita medios, y toma sus medidas para precaverle. *No pierdas de vista el infierno*, dice el Sabio, *si no quieres meterte en el camino que lleva derecho á él*. Es saludable y provechoso ejercicio valerse de los trabajos de esta vida, y de todo lo que en ella nos aflige, para excitar la memoria del infierno, y esta misma memoria suaviza en cierto modo los trabajos de la vida. Si padeces dolores vivos y agudos, acuérdate de los que padecen los condenados en el infierno; habitamos en casas, vivimos en pueblos, ejercemos empleos en que se hallaron muchos de los que están ardiendo en aquellas llamas devoradoras. Nunca nos hallaremos en concursos, en convites, ni en diversiones, donde no se hallen algunos que probablemente se han de condenar. No hay contratiempo, ni aun gusto en esta vida, que no sea muy á propósito para traernos á la memoria los tormentos de la otra; ni hay remedio mas eficaz no solo para templar, sino

para apagar el apetito del deleite, que esta saludable memoria. ¿Despierta la concupiscencia? ¿te punzan los estímulos de la carne? ¿amotinanse las pasiones? imagina que oyes la voz de aquel desdichado rico, que grita desde el centro del abismo? *Crucior in hac flamma*: me abraso entre estos torbellinos de fuego; lleva contigo esta imágen y esta voz á todos tus deleites y apetitos; presto les perderás el gusto, y ellos perderán toda su sal y todo su sabor. Hallándose extraordinariamente tentado en cierta ocasion un santo ermitaño, aplicó la punta del dedo á la luz del candil; no pudo sufrir el vivo dolor que le causó, y la retiró al instante. Vuelto entonces al tentador, le dijo: pues qué, ¿tú me solicitas y me estimulas á un deleite prohibido, por el cual he de ser condenado á las eternas llamas del infierno, cuando ápenas me he atrevido á tocar con la punta del dedo este fuego usual y comun que nos alumbrá? Si muchos se valieran en mil ocasiones de semejantes industrias, no se verian tan frecuentes y tan lastimosos triunfos de la tentacion.

2. No hay pérdida irreparable sino la del alma; ruina entera de negocios, reveses de fortuna, pérdida de pleitos, naufragios, desgracias, y todo lo que se llama en este mundo contratiempos y calamidades, hablando en rigor, todo tiene remedio, y hay consuelo para todo; pero si me condeno ¿quién me podrá consolar? ¿qué esperanza puedo tener? ¿qué alivio puedo prometerme? Todo se perdió para mí si pierdo á Dios. Sirva este pensamiento para fomentar tu devocion, y con ella el horror que debes tener á todo pecado. En tus pérdidas, en tus desgracias, en aquellos importunos cuidados que son inseparables de la vida, dite, dite continuamente á tí mismo: No hay otro mal que el pecado; ninguna pérdida debo temer sino la de Dios; los amigos, el tiempo y la

misma muerte me pueden consolar en la pérdida de los bienes, de la salud, de los empleos; pero perder á Dios, y perderle para siempre, ¡oh qué pérdida! Así en los gustos como en los disgustos de esta vida hazte familiares aquellas bellas palabras: *Quid prodest homini si mundum universum lucretur?* ¿qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, ser el mas poderoso monarca del universo, si al cabo se pierde y se condena? Á aquel grande del mundo que se condenó, á aquel rico avariento, ¿de qué les sirve al presente haber vivido con tanta magnificencia, con tanta abundancia entre las diversiones y los regalos? ¿de qué le sirve ahora á aquella mujer profana, condenada ya á los fuegos eternos, haber brillado tanto en los saraos y en las concurrencias? ¿de qué sirven los grandes títulos, los soberbios palacios, la ostentacion de modas, de galas y de profanidad? ¿de qué sirve todo esto al que se condenó miserablemente? ¿Será gran consuelo para aquel padre y para aquella madre que se condenaron, haber dejado á sus hijos muchas conveniencias, mientras ellos arden en las llamas sempiternas? Familiarizate con estas reflexiones; no hay ejercicio mas saludable; ten siempre á la vista en tu gabinete ó en tu cuarto algun objeto, que perpetuamente te traiga á la memoria la muerte ó el infierno.

---

## DIA VEINTE Y OCHO.

LOS SANTOS NAZARIO, CELSO Y VÍCTOR, MÁRTIRES.

San Nazario fué romano, de padre gentil, originario de Africa; su madre era de Roma, habia abrazado la fe de Jesucristo antes de dar á luz á Nazario, y la Iglesia la celebra con el nombre de santa Perpetua.